

EXP-UNC0012897/2019

VISTO:

El proyecto de extensión “Explorando San Vicente: territorios, memorias e identidades”, presentado por las profesora Miriam Abate Daga, docente del Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Extensión para tales fines;

Que la presente propuesta busca contribuir a un proceso de trabajo colectivo en relación a diferentes demandas sociales desde un enfoque centrado en la etnografía, la cartografía y el mapeo desde una perspectiva participativa.

Que la propuesta cuenta con el aval académico de la Escuela de Ciencias de la Educación,

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la realización del proyecto de extensión “Explorando San Vicente: territorios, memorias e identidades”, a desarrollarse entre los meses de mayo de 2019 y mayo de 2020.

ARTICULO 2º. DESIGNAR como docente responsable del proyecto a la profesora Miriam Abate Daga.

ARTICULO 3º. DESIGNAR como docentes integrantes del equipo de trabajo a Mariano Pussetto, Lucía Noelia Ríos, Camila Pilatti y María Laura Freyre.

ARTICULO 4º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo de las actividades.

ARTICULO 5º. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

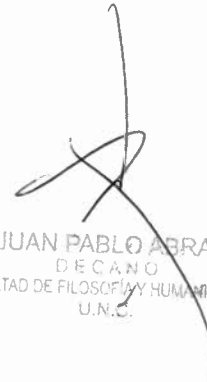
CÓRDOBA, 27 MAY 2019

RESOLUCIÓN Nº: 0523

CS.

  
Prof. José María Bompaere  
Secretario de Extensión  
FFyH-UNC



  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.